

MAT .: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-1-LE24, CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS (REAS)

2 5 ENE 2024

ALGARROBO,

DECRETO Nº

0 1 7 9

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

ORIGINAL

Z CANDIA

VISTOS:

Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidade SECRETARÍA MUNICIPAL 1.

DFL. N.º 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.

D. A. N°. 2832 de fecha 04.12.2023 (Asume Alcaldía).

D. A. N° 3.000 de fecha 29.12.2023, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2024.

D.A. Nº 2885 de fecha 13.12.2023, Aprueba Presupuesto de Salud año 2024.

D.S. Nº 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley Nº 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

D.A. N°0005 de fecha 03.01.2024; Aprueba bases administrativas y técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a Licitación Pública de Contrato de suministro Servicio de retiro, transporte y disposición final de residuos hospitalarios.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 19 de fecha 19.01.2024

Acta apertura de propuesta publica 01/2024

10. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-1-LE24

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el Reglamento de Compras Públicas, específicamente lo dispuesto en su Art. 9, y la necesidad de contar con un Contrato de Suministros para la adquisición de Contrato de suministro para el Servicio de retiro, transporte y Disposición final de Residuos Hospitalarios.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar al proveedor que oferto la Licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.

DECRETO:

- 1. Adjudíquese al proveedor Resin Ingeniería y Residuos Spa., Rut 76.326.177-8; con domicilio en Av. Apoquindo Nº 6410 Of 212, Las Condes; la Licitación Contrato de Suministros Servicio de Retiro, Transporte, y Disposición Final de Residuos Hospitalarios.
- 2. Emítase las Órdenes de Compra respectiva por parte de la Unidad de Adquisiciones del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, en las condiciones señaladas; en los medios que surjan los requerimientos por la Unidad Técnica hasta un monto de \$9.000.000 (Nueve Millones de pesos) Iva Incluido.
- 3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215. 22.08.001 "Servicios de Aseo", del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2024.

